INFORME FINAL DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA CMC-SGR-035-2026

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CESAR
ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA N° CMC-SGR-035-2026.

OBJETO:

PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL APOYO LOGISTICO EN LA FERIA DE ARTE MANUAL ANCESTRAL AMA 2026.

MAYO DE 2026.

El presente informe, tiene por objeto realizar el proceso de verificación final de las ofertas presentadas por los proponentes, frente a la invitación pública CMC-SGR-035-2026, de conformidad con lo establecido en el numeral 6 del articulo 84 del decreto 1510 de 2013, compilado por el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del decreto 1082 de 2015, la verificación de los requisitos habilitantes se hará con relación al proponente con el precio mas bajo, en caso de no cumplir con los requisitos exigidos en la invitación pública, se evaluará al segundo proponente con menor precio. Dentro del plazo establecido para el cierre de la convocatoria, se presentaron (2) dos proponentes que se relaciona a continuación:

PROPONENTE 1
1. *FUNDACION ACCION EFICIENTE*
NIT 900418339-1
VALOR DE LA PROPUESTA ECONOMICA: $ 146.575.942,00
FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN SECOP II: 12/05/2026 2:12:10 PM
PROPONENTE 2
2. *FUNDACION HABITAT SOCIAL - PARA EL BIENESTAR DE LA FAMILIA Y LA SOCIEDAD (FUHS)*
NIT: *900678825-4*
VALOR DE LA PROPUESTA ECONOMICA: $ 129.216.428,00
FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN SECOP II: 12/05/2026 3:12:06 PM

De conformidad con lo establecido en el numeral 6 del artículo 84 del decreto 1510 de 2013, compilado por el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del decreto 1082 de 2015, la verificación de los requisitos habilitantes se realiza al proponente ***FUNDACION HABITAT SOCIAL - PARA EL BIENESTAR DE LA FAMILIA Y LA SOCIEDAD (FUHS) NIT: 900678825-4,*** La cual es la oferta con el precio más bajo.

Se deja constancia del recibimiento de OFICIO DE SUBSANACIÓN, de fecha 13 de mayo de 2026, suscrito por MAURELEN ROCHA BEJARANO, REPRESENTANTE LEGAL de la FUNDACION HABITAT SOCIAL - PARA EL BIENESTAR DE LA FAMILIA Y LA SOCIEDAD (FUHS) NIT: 900678825-4, donde allega la siguiente documentación:

- CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCAL.
- CERTIFICADO DE ANTECDENTES DE POLICÍA Y RNMC
- Compromiso Anticorrupción
- Inhabilidades e Incompatibilidades.
- Formato Ética Contratación.
- Formato de no estar incluidos en la Lista Clinton y/o Lavado de Activos
- CERTIFICADO DE NO REPORTADO POR DELITOS SEXUALES
- Anexo 3 de relación de experiencia con contrato, certificado de experiencia y acta de liquidación
- FICHA TÉCNICA
- CONDICIONES TECNICAS ADICIONALES
  A. PRESENTADOR/MODERADOR Y CARTA DE INTENCIÓN
  B. FOMENTO A POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA, DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA, PERSONAS EN PROCESO DE REINTEGRACIÓN O REINCORPORACIÓN Y SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL. HOJA DE VIDA Y CARTA DE INTENCIÓN

VERIFICACION DE REQUISITOS PARA ACREDITAR CAPACIDAD JURÍDICA.

PROPONENTE: *FUNDACION HABITAT SOCIAL - PARA EL BIENESTAR DE LA FAMILIA Y LA SOCIEDAD (FUHS) NIT: 900678825-4*

	DOCUMENTOS	PROPONENTE: FUNDACION HABITAT SOCIAL - PARA EL BIENESTAR DE LA FAMILIA Y LA SOCIEDAD (FUHS) NIT: 900678825-4		
		CUMPLE		VERIFICACIÓN
		SI	NO	
1	CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA	X		CUMPLE
2	AUTORIZACION PARA CONTRATAR	N/A	N/A	NO APLICA
3	FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANÍA DEL PROPONENTE.	X		CUMPLE
4	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL Y/O CERTIFICADO DE MATRICULA DE PERSONA NATURAL VIGENTE.	X		CUMPLE
5	DOCUMENTO DE CONSTITUCION DE CONSORCIO O UNION TEMPORAL.	N/A	N/A	NO APLICA
6	REGISTRO UNICO TRIBUTARIO.	X		CUMPLE
7	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES.	X		CUMPLE
8	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.	X		CUMPLE
9	CERTIFICADO DE NO RESPONSABLE FISCAL	X		CUMPLE
10	CERTIFICADO DE ANTECDENTES DE POLICÍA Y RNMC	X		CUMPLE
11	Compromiso Anticorrupción.		X	NO CUMPLE Lo señala en el escrito, pero no aporta el documento.
12	Inhabilidades e Incompatibilidades.	X		CUMPLE
13	Formato Ética Contratación.	X		CUMPLE
14	Formato de no estar incluidos en la Lista Clinton y/o Lavado de Activos.	X		CUMPLE
15	REDAM	X		CUMPLE
16	CERTIFICADO DE NO REPORTADO POR DELITOS SEXUALES	X X		CUMPLE
	VERIFICACION.	**NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA.**		

COMPROMISOS ANTICORRUPCIÓN – Fundamento normativo – Documentos exigidos – Procesos de selección

Dentro de las normas que regulan la contratación estatal no se hace referencia expresa a los compromisos anticorrupción como uno de los documentos integrantes de los pliegos de condiciones en los diferentes procesos de selección realizados por las entidades estatales, esto sin perjuicio de la obligatoriedad de aplicar los documentos tipo implementados y desarrollados por esta Agencia. Sin embargo, las entidades estatales al incluir dentro de sus pliegos de condiciones el compromiso anticorrupción como anexo integrante de estos, se constituyen en un requisito obligatorio que los proponentes deberán cumplir al momento de presentar su oferta.
[…]
Se concluye entonces, que existe un marco jurídico compuesto de normativa internacional como nacional que resulta vinculante, siendo este el soporte sobre el cual las entidades estales al estructurar sus procesos de selección, exijan a los oferentes la suscripción y presentación de dicho documento como parte integral y de obligatorio cumplimiento en sus pliegos de condiciones. Sin perjuicio, de la regulación establecida cuando se trate de documentos tipo, ámbito de aplicación antes desarrollado[1]*.*

La entidad reviso de igual forma la carta de presentación de la oferta del proponente en aras de verificar si esta incluía el compromiso anticorrupción como algunos proponentes tienen por costumbre incluir, resultando que tampoco la realizo en este documento.

[1] Colombia Compra Eficiente, Concepto C – 555 de 2021 21-10-2021.

VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA Y REQUISITOS TÉCNICOS:

PROPONENTE: ***FUNDACION HABITAT SOCIAL - PARA EL BIENESTAR DE LA FAMILIA Y LA SOCIEDAD (FUHS) NIT: 900678825-4***

<table>
<tr><th rowspan="2">EXPERIENCIA EXIGIDA</th><th colspan="3">PROPONENTE: FUNDACION HABITAT SOCIAL - PARA EL BIENESTAR DE LA FAMILIA Y LA SOCIEDAD (FUHS) NIT: 900678825-4</th></tr>
<tr><th colspan="2">CUMPLE</th><th>VERIFICACIÓN</th></tr>
<tr><th></th><th>SI</th><th>NO</th><th></th></tr>
<tr>
<td>

CONDICIONES DE LA EXPERIENCIA

EXPERIENCIA GENERAL: El oferente deberá acreditar la experiencia general, mediante la presentación de un (1) contrato celebrado ejecutado y terminado con entidades públicas y/o privadas cuyo objeto u alcance sea similar al presente proceso, y cuyo presupuesto debe ser igual o superior al 100% del presupuesto asignado para el presente proceso, para lo anterior se deberá tener en cuenta los siguientes criterios:

- Que el contrato para acreditar la experiencia general contenga en su ejecución la provisión de bienes y servicios de los ítems relacionados, en características requeridas, como se señalaran a continuación:

No	SERVICIO O PRODUCTO
1	SERVICIOS DE PUBLICIDAD
2	SUMINISTROS DE ALIMENTOS
3	SERVICIOS DE PRESENTADOR / MODERADOR

NOTA 1: En el caso en que la experiencia general solicitada sea acreditada con empresas de carácter privada el proponente deberá presentar respecto del contrato los siguientes documentos:

 Facturas de venta expedida con ocasión a la ejecución del contrato, que cumpla con los requisitos establecidos en el artículo 774 del Código de Comercio Colombiano y en el artículo 617 del Estatuto Tributario Nacional. Así mismo se deberá aportar toda la trazabilidad contable con ocasión a la ejecución del contrato (facturas, libros de contabilidad, etc).
 Copia de la Resolución de facturación expedida por la DIAN a través de la cual se ampare la facturación correspondiente al contrato.
 Copia de las garantías constituidas para amparar el contrato.
 Comprobantes de egresos generados en virtud del correspondiente contrato.
 La declaración de renta respectiva.
Pago de Rete fuente.
 Formulario declaración y pago del I.V.A correspondiente y demás impuestos a que este sometido el contrato.
 Acta de Recibo final.
 Acta de Liquidación del Contrato.

NOTA 2: Si los contratos presentados no cumplen con el objeto contractual o carecen de algunos de los requisitos relacionados o uno o todos los requisitos son menores a los exigidos, la experiencia se calificará cómo no cumple.
Con el fin de validar la información suministrada y complementarla en el caso de que en el documento no especifique las actividades, el proponente deberá aportar la ficha técnica o anexo técnico del contrato presentado.

</td>
<td>X</td>
<td></td>
<td>

CUMPLE CON LA EXPERIENCIA EXIGIDA

El proponente presenta contrato 4148.010.27.1.0026-2024, suscrito entre la U.T. HÁBITAT FESTIVAL identificada con Nit No. 901.861.419-4 y la ALCALDIA DE CALI, DE OBJETO AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, HUMANOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL FORTALECIMIENTO, CIRCULACIÓN Y PROMOCIÓN DE CONTENIDOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES CON ESTRATEGIAS E INTERVENCIONES PARA LA GESTIÓN DE PÚBLICOS Y EL DESARROLLO DE TERRITORIOS CREATIVOS DE CONFORMIDAD CON EL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LA OFERTA ARTÍSTICA Y CULTURAL EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE SANTIAGO DE CALI – BP-26004550, VIGENCIA 2024.

</td>
</tr>
</table>

Si el proponente no cumple con la experiencia solicitada será evaluado como NO HABILITADA para seguir siendo evaluada. Si el proponente no acredita la experiencia de la manera descrita en este numeral, la propuesta será evaluada como NO CUMPLE, lo que impedirá que la propuesta sea habilitada.			

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS DE ORDEN TÉCNICOS

PROPONENTE: *FUNDACION HABITAT SOCIAL - PARA EL BIENESTAR DE LA FAMILIA Y LA SOCIEDAD (FUHS) NIT: 900678825-4*

REQUISITO	CUMPLE/NOCUMPLE
➢ **FICHA TÉCNICA** El oferente deberá diligenciar y presentar con la oferta el formato de especificaciones técnicas debidamente firmado por el representante legal, en el que exprese su manifestación de cumplimiento o no cumplimiento con cada una de las especificaciones técnicas solicitadas, esta ficha técnica será verificada por el evaluador técnico aplicando el criterio de CUMPLE O NO CUMPLE.	**CUMPLE**
➢ **CONDICIONES TECNICAS ADICIONALES.** El oferente deberá contar y certificar de manera escrita su capacidad operativa de la firma que representa donde le permita ejecutar el objeto del contrato de forma óptima para lo cual debe acreditar el cumplimiento de lo siguiente: **A. PRESENTADOR/MODERADOR** El proponente deberá presentar carta de intención debidamente firmada de un periodista o comunicador social, con mínimo dos años de experiencia profesional incluyendo la presentación de eventos o programas radiales en su defecto. **B. FOMENTO A POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA, DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA, PERSONAS EN PROCESO DE REINTEGRACIÓN O REINCORPORACIÓN Y SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL. HOJA DE VIDA Y CARTA DE INTENCIÓN.** …….. PARAGRAFO 2. Adicionalmente y como quiera que para la ejecución de las actividades se requiere condiciones y preparación para la elaboración y manejo de alimentos, el proponente deberá aportar mínimo una de las personas propuestas en cumplimiento de este requisito, acreditando esta capacidad mediante EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR, COPROLOGICO, FROTIS DE GARGANTA, EXAMEN DIRECTO PARA HONGOS [KOH], expedido por una entidad acreditada y autorizada para tal fin, así como el certificado de manipulación de alimentos. ……. El no cumplimiento de alguno de estos requerimientos declarará NO HABILITADA la propuesta.	**CUMPLE** **NO CUMPLE** si bien presenta las hojas de vida, prueba de ser sujetos de especial protección constitucional, y carta de intención de los ciudadanos: • Dayana Alejandra Sabogal Patiño • JUAN ALEXANDER ANGULO CAMAYO No aporta EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR, COPROLOGICO, FROTIS DE GARGANTA, EXAMEN DIRECTO PARA HONGOS [KOH], expedido por una entidad acreditada y autorizada para tal fin, así como el certificado de manipulación de alimentos. De uno de ellos.

VERIFICACION PRECIO DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR*: FUNDACION HABITAT SOCIAL - PARA EL BIENESTAR DE LA FAMILIA Y LA SOCIEDAD (FUHS) NIT: 900678825-4*

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL	**CIENTO CUARENTA Y OCHO MILLONES, QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS**

	($148.575.942) MCTE

PRECIO DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR: ***FUNDACION HABITAT SOCIAL - PARA EL BIENESTAR DE LA FAMILIA Y LA SOCIEDAD (FUHS) NIT: 900678825-4***	**Ciento nueve millones, doscientos dieciséis mil cuatrocientos veintiocho pesos $ 129.216.428,00 mcte.**

VERIFICACIÓN ***FUNDACION HABITAT SOCIAL - PARA EL BIENESTAR DE LA FAMILIA Y LA SOCIEDAD (FUHS) NIT: 900678825-4***	**NO CUMPLE** teniendo en cuenta que el proponente no cumple con los • REQUISITOS PARA ACREDITAR CAPACIDAD JURÍDICA. • REQUISITOS TÉCNICOS CUMPLE CON EXPERIENCIA CUMPLE CON LA OFERTA ECONOMICA

VERIFICACIÓN FINAL FUNDACION HABITAT SOCIAL - PARA EL BIENESTAR DE LA FAMILIA Y LA SOCIEDAD (FUHS) NIT: 900678825-4: El proponente: ***FUNDACION HABITAT SOCIAL - PARA EL BIENESTAR DE LA FAMILIA Y LA SOCIEDAD (FUHS) NIT: 900678825-4***, **NO CUMPLE** con los requisitos exigidos en la invitación pública número CMC-SGR-035-2026. De objeto PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL APOYO LOGISTICO EN LA FERIA DE ARTE MANUAL ANCESTRAL AMA 2026.

EVALUCACION DE SEGUNDA PROPUESTA:

De acuerdo con el numeral 5 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 2 del Decreto 1860 de 2021.

> *5. La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente. Lo anterior sin perjuicio de la oportunidad que deberán otorgar las Entidades Estatales para subsanar las ofertas, en los términos del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, para lo cual establecerán un término preclusivo en la invitación para recibir los documentos subsanables, frente a cada uno de los requerimientos. En caso de que no se establezca este término, los proponentes podrán subsanar sus ofertas hasta antes de que finalice el traslado del informe de evaluación.*

Por lo que la Entidad Estatal verificara el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio: ***FUNDACION ACCION EFICIENTE NIT 900418339-1***

VERIFICACION DE REQUISITOS PARA ACREDITAR CAPACIDAD JURÍDICA.

PROPONENTE: ***FUNDACION ACCION EFICIENTE NIT 900418339-1***

	DOCUMENTOS	**PROPONENTE: FUNDACION ACCION EFICIENTE NIT 900418339-1**		
		CUMPLE		**VERIFICACIÓN**
		SI	**NO**	
1	CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA	X		CUMPLE
2	AUTORIZACION PARA CONTRATAR	N/A	N/A	NO APLICA
3	FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANÍA DEL PROPONENTE.	X		CUMPLE

4	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL Y/O CERTIFICADO DE MATRICULA DE PERSONA NATURAL VIGENTE.	X		CUMPLE
5	DOCUMENTO DE CONSTITUCION DE CONSORCIO O UNION TEMPORAL.	N/A	N/A	NO APLICA
6	REGISTRO UNICO TRIBUTARIO.	X		CUMPLE
7	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES.	X		CUMPLE
8	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.	X		CUMPLE
9	CERTIFICADO DE NO RESPONSABLE FISCAL	X		CUMPLE
10	CERTIFICADO DE ANTECDENTES DE POLICÍA Y RNMC	X		CUMPLE
11	Compromiso Anticorrupción.	X		CUMPLE
12	Inhabilidades e Incompatibilidades.	X		CUMPLE
13	Formato Ética Contratación.	X		CUMPLE
14	Formato de no estar incluidos en la Lista Clinton y/o Lavado de Activos.	X		CUMPLE
15	REDAM	X		CUMPLE
16	CERTIFICADO DE NO REPORTADO POR DELITOS SEXUALES	X		CUMPLE
	VERIFICACION.	**CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA.**		

VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA Y REQUISITOS TÉCNICOS:

PROPONENTE: *FUNDACION ACCION EFICIENTE NIT 900418339-1*

EXPERIENCIA EXIGIDA	PROPONENTE: FUNDACION ACCION EFICIENTE NIT 900418339-1		
	CUMPLE		VERIFICACIÓN
	SI	NO	
CONDICIONES DE LA EXPERIENCIA **EXPERIENCIA GENERAL:** El oferente deberá acreditar la experiencia general, mediante la presentación de un (1) contrato celebrado ejecutado y terminado con entidades públicas y/o privadas cuyo objeto u alcance sea similar al presente proceso, y cuyo presupuesto debe ser igual o superior al 100% del presupuesto asignado para el presente proceso, para lo anterior se deberá tener en cuenta los siguientes criterios: • Que el contrato para acreditar la experiencia general contenga en su ejecución la provisión de bienes y servicios de los ítems relacionados, en características requeridas, como se señalaran a continuación: **No** / **SERVICIO O PRODUCTO** 1 SERVICIOS DE PUBLICIDAD 2 SUMINISTROS DE ALIMENTOS 3 SERVICIOS DE PRESENTADOR / MODERADOR NOTA 1: En el caso en que la experiencia general solicitada sea acreditada con empresas de carácter privada el proponente deberá presentar respecto del contrato los siguientes documentos: • Facturas de venta expedida con ocasión a la ejecución del contrato, que cumpla con los requisitos establecidos en el artículo 774 del Código de Comercio Colombiano y en el artículo 617 del Estatuto Tributario Nacional. Así mismo se deberá aportar toda la trazabilidad contable con ocasión a la ejecución del contrato (facturas, libros de contabilidad, etc). • Copia de la Resolución de facturación expedida por la DIAN a través de la cual se ampare la facturación correspondiente al contrato.	**x**		**CUMPLE CON LA EXPERIENCIA EXIGIDA** APORTA EL CONTRATO CONVENIO DE ASOCIACION 001-SGR DE 2025, SUSCRITO ENTRE LA FUNDACION ACCION EFICIENTE Y EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, POR CUANTIA SUPERIOR AL 100% DEL PRESUPUESTO DEL ACTUAL PROCESO, CERTIFICACION DE EJECUCION, Y PRUEBA DEL CONTRATO, ADJUNTA ESPECIFICACIONES DE EJECUCION DONDE SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE LO SOLICITADO.

Copia de las garantías constituidas para amparar el contrato. Comprobantes de egresos generados en virtud del correspondiente contrato. La declaración de renta respectiva. Pago de Rete fuente. Formulario declaración y pago del I.V.A correspondiente y demás impuestos a que este sometido el contrato. Acta de Recibo final. Acta de Liquidación del Contrato. **NOTA 2:** Si los contratos presentados no cumplen con el objeto contractual o carecen de algunos de los requisitos relacionados o uno o todos los requisitos son menores a los exigidos, la experiencia se calificará cómo no cumple. Con el fin de validar la información suministrada y complementarla en el caso de que en el documento no especifique las actividades, el proponente deberá aportar la ficha técnica o anexo técnico del contrato presentado. Si el proponente no cumple con la experiencia solicitada será evaluado como NO HABILITADA para seguir siendo evaluada. Si el proponente no acredita la experiencia de la manera descrita en este numeral, la propuesta será evaluada como NO CUMPLE, lo que impedirá que la propuesta sea habilitada.			

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS DE ORDEN TÉCNICOS

PROPONENTE: *FUNDACION ACCION EFICIENTE NIT 900418339-1*

REQUISITO	CUMPLE/NOCUMPLE
➢ **FICHA TÉCNICA** El oferente deberá diligenciar y presentar con la oferta el formato de especificaciones técnicas debidamente firmado por el representante legal, en el que exprese su manifestación de cumplimiento o no cumplimiento con cada una de las especificaciones técnicas solicitadas, esta ficha técnica será verificada por el evaluador técnico aplicando el criterio de CUMPLE O NO CUMPLE.	**CUMPLE**
➢ **CONDICIONES TECNICAS ADICIONALES.** El oferente deberá contar y certificar de manera escrita su capacidad operativa de la firma que representa donde le permita ejecutar el objeto del contrato de forma óptima para lo cual debe acreditar el cumplimiento de lo siguiente: **A. PRESENTADOR/MODERADOR** El proponente deberá presentar carta de intención debidamente firmada de un periodista o comunicador social, con mínimo dos años de experiencia profesional incluyendo la presentación de eventos o programas radiales en su defecto. **B. FOMENTO A POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA, DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA, PERSONAS EN PROCESO DE REINTEGRACIÓN O REINCORPORACIÓN Y SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL. HOJA DE VIDA Y CARTA DE INTENCIÓN.**	**CUMPLE** **APORTA HV, CARTA DE INTENCION DE CAMILO ANDRES GUERRA ORTIZ,** **CUMPLE** APORTA HV, CARTA DE INTENCION, CERTIFICADO SISBEN POBREZA EXTREMA, ANTECEDENTES POLICIVOS DE: MICHELLE ANDREA MANGA OSPINO (APORTA EXAMENES Y CERTIFICADO MANIÙLACION ALIMENTOS) LAYNER ZENAY SIERRA FONTALVO

VERIFICACION PRECIO DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR*: FUNDACION ACCION EFICIENTE NIT 900418339-1*

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL	**CIENTO CUARENTA Y OCHO MILLONES, QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS ($148.575.942) MCTE**

PRECIO DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR: *FUNDACION ACCION EFICIENTE NIT 900418339-1*	**CIENTO CUARENTA Y SEIS MILLONES, QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS ($146.575.942) MCTE**

VERIFICACIÓN *FUNDACION ACCION EFICIENTE NIT 900418339-1*	**CUMPLE** teniendo en cuenta que el proponente cumple con los • REQUISITOS PARA ACREDITAR CAPACIDAD JURÍDICA. • REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA EXPERIENCIA • REQUISITOS TÉCNICOS • OFERTA ECONOMICA

VERIFICACIÓN FINAL FUNDACION ACCION EFICIENTE NIT 900418339-1: El proponente: **FUNDACION ACCION EFICIENTE NIT 900418339-1**, **CUMPLE** con los requisitos exigidos en la invitación pública número CMC-SGR-035-2026. De objeto PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL APOYO LOGISTICO EN LA FERIA DE ARTE MANUAL ANCESTRAL AMA 2026.

CONCLUSION: El proponente: ***FUNDACION HABITAT SOCIAL - PARA EL BIENESTAR DE LA FAMILIA Y LA SOCIEDAD (FUHS) NIT: 900678825-4***, **NO CUMPLE** con los requisitos exigidos en la invitación pública número CMC-SGR-035-2026. De objeto PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL APOYO LOGISTICO EN LA FERIA DE ARTE MANUAL ANCESTRAL AMA 2026. Por lo que en aplicación del numeral 5 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 2 del Decreto 1860 de 2021 “La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio”. Resultando que la ***FUNDACION ACCION EFICIENTE NIT 900418339-1***, **CUMPLE** con los requisitos exigidos en la invitación pública número CMC-SGR-035-2026. De objeto PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL APOYO LOGISTICO EN LA FERIA DE ARTE MANUAL ANCESTRAL AMA 2026.

MARIA MARTHA LACOUTURE MAYA
Secretaria de Desarrollo Económico Medio Ambiente y Turismo